

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTA CAR S.A

Santa Ana, 04 de junio del 2015

SEÑOR

ANIBAL JAVIER ALAVA BERNAL

GERENTE GENERAL

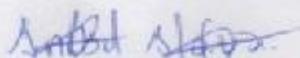
PRESENTE

Estimado señor.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañía, hago conocer a usted que he procedido a vender una acciones de \$ 1,00 es cada una , es total de una de las acciones que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTA CAR S.A ., a favor del SR, RAMON FILADELFIO MACIAS ZAMBRANO poseedor de la cedula de ciudadanía # 130249553-4

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derecho de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro d acciones y accionistas,

Atentamente,


SR. ANIBAL JAVIER ALAVA BERNAL
CEDENTE


SR. RAMON FILADELFIO MACIAS ZAMBRANO
CESIONARIO

COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO SANTACAR S.A.

Santa Ana, 23 de junio de 2015

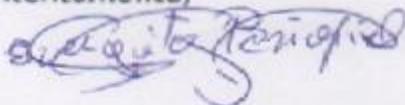
SEÑOR
ANIBAL JAVIER ALAVA BERNAL
GERENTE GENERAL
Presente

Estimado señor:

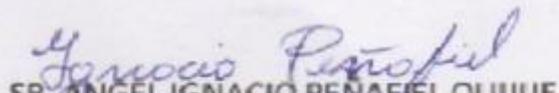
De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hago conocer a usted que he procedido a vender veintitrés acciones de \$1,00 es cada una, es el total de todas las acciones que poseo en la **COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO SANTACAR S.A.**, a favor del **SR. ANGEL IGNACIO PEÑAFIEL QUIJUE**, poseedor de la cédula de ciudadanía # **130965082-6**.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

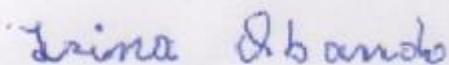
Atentamente,



SR. EVERGITO ARQUIMIDES PEÑAFIEL QUIJUE
CEDENTE



SR. ANGEL IGNACIO PEÑAFIEL QUIJUE
CESIONARIO



SRA. CLEOPATRA IRINA OBANDO